

Señores Miembros de la Comisión

de Derechos Humanos, Igualdad de Oportunidades y

Discapacidad

S/D

Por la presente comunico a Uds. que se llevará a cabo la reunión de la Comisión el día **14 de julio a las 12:30 horas**. Se sugiere para su tratamiento el siguiente orden del día:

Para tratar

2024 E 2215 CJA Proyecto de Ordenanza

Abrogando la Ordenanza N° 21808, referida a la creación en el ámbito del Municipio de Gral Pueyrredon la Mesa de Trabajo de Asuntos Indígenas.

2025 E 1589 AM Proyecto de Ordenanza

Creando el Programa Comunitario 'Sembrar Horizontes', orientado a la promoción de derechos, a la prevención del consumo problemático de sustancias y al abordaje integral de la violencia en niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1160 AMMDF Proyecto de Comunicación

Solicitando al Departamento Ejecutivo informe diversos ítems en relación con la tramitación del Certificado Único de Discapacidad (CUD) en el Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1253 AMMDF Proyecto de Comunicación

Solicitando al Depto. Ejecutivo, informe el estado actual de funcionamiento del Centro de Atención al Vecino 147 y su composición.

2026 E 1269 BUP 1. Proyecto de Resolución 2. Proyecto de Comunicación

Expresando repudio a la eliminación del mural 30 mil motivos, del Centro Cultural Osvaldo Soriano y Biblioteca Pública Municipal Leopoldo Marechal.Solicitando al Departamento Ejecutivo, la realización de un nuevo mural sobre la temática de los Derechos Humanos y el último Golpe Cívico Militar en nuestro país, en la Biblioteca Pública Municipal Leopoldo Marechal.

2026 E 1272 AMMDF 1. Ordenanza 2. Comunicación

Encomendando al Departamento Ejecutivo Municipal, realice una investigación administrativa tendiente a determinar los hechos en relación a la alteración o cubrimiento del mural realizado por Osmar Freites, en la pared lindera al Centro Cultural Osvaldo Soriano ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Catamarca de la ciudad de Mar del Plata.Solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal exprese disculpas institucionales a la familia del artista Osmar Freites, así como a los organismos de derechos humanos, por el agravio ocasionado mediante la alteración y daño del mural conmemorativo dedicado a las personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar.

2026 E 1295 BUP Proyecto de Comunicación

Solicitando al Departamento Ejecutivo, tenga a bien informar sobre diversos ítems en relación a las personas que se encuentran en situación de calle en el Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1466 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Convalidando el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, con el objeto de articular acciones conjuntas y proyectos tendientes a promover la diversidad y la inclusión luchando contra toda forma de discriminación.

Saluda atte

VALERIA CRESPO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DISCAPACIDAD